

# Boletín



# Oficial

de la provincia

de las Baleares

**Se publica los Martes, Jueves y Sábados**

Se suscribe en la *Escuela-Tipográfica*, calle de la Misericordia número 4.  
 Los suscriptores tienen derecho además de los números ordinarios á los extraordinarios, excepto los que contengan las listas electorales rectificadas que podrán adquirir con un 25 por 100 de rebaja sobre el precio de venta.  
 Precios.—Por suscripción al mes 1'50 pesetas.—Por un número suelto 0'25.—Anuncios para suscriptores, palabra 0'01.—Id. para los que no lo son 0'02.

Num. 6420

Las leyes obligarán en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos á la legislación peninsular, á los veinte días de la promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. Se entiende hecha su promulgación el día en que termine la inserción de la Ley en la *Gaceta*.

Las leyes, órdenes y anuncios que se manden publicar en los BOLETINES OFICIALES se han de remitir al Gobernador civil, y por cuyo conducto se pasarán á los editores de los mencionados periódicos. (R. O. de 6 Abril de 1839).

**PARTE OFICIAL**

**PRESIDENCIA**

**DEL CONSEJO DE MINISTROS**

SS. MM. el Rey Don Alfonso XIII, la Reina Doña Victoria Eugenia (que Dios guarde) y su Augusto Hijo el Príncipe de Asturias continúan sin novedad en su importante salud.  
 De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.  
 (Gacetas 26 y 27 de Febrero)

Núm. 492

**Gobierno Civil**

RELACION nominal de los individuos que se les ha concedido licencia de uso de armas para cazar en general y de perros, durante el mes de diciembre último con expresión de su residencia y número de orden.

- 978. Juan Miró Pomar, vecino de Ibiza, licencia de caza.
- 979. Damian Talladas Mas, id. de Campos, id. de id.
- 980. Bartolomé Ballester Ballester, id. de idem, id. de id.
- 981. Guillermo Bannasar Prohens, id de idem, id. de id.
- 982. Gabriel Bisellach Amer, id. de Inca, id. de id.
- 983. Jaime Arnau Mir, id. de Puigpuñent, id. de id.
- 984. Miguel Clar Tomas, id. de Lluchmayor, id. de id.
- 985. Antonio Bibiloni Rigo, id. de Santa Eugenia, id. de id.
- 986. Jorge Juan Salvá, id. de Capdecellá, id. de id.
- 987. Antonio Ventayol Truyols, id. de Alcudia, id. de id.
- 988. Juan Riutord Payeras, id. de idem, id. de id.
- 989. Salvador Antich Amengual, id. de Binisalen, id. de id.
- 990. Antonio Fernandez Amengual, id. de Palma, id. de id.
- 991. Antonio Mascaró Bibiloni, id. de Bugar, id. de id.
- 992. Lorenzo Capellá Oliver, id. de Algaida, id. de id.
- 993. Juan Morro Mayrata, id. de Selva, id. de uso de armas.
- 994. Nicolás Rullan Ripoll, id. de Deyá, id. de idem.
- 995. Guillermo Estades, id. de Palma, id. de caza.
- 996. Pedro José Jaume Lliteras, idem de San Lorenzo, id. de id.
- 997. José Betti Martorell, id. de Puigpuñent, id. de id.
- 998. Pedro José Font Caldentey, idem de Capdepera, id. de id.
- 999. Gabriel Pujol Alemanfy, id. de Andraitx, id. de id.
- 1000. Jaime Salvá Jaume, idem de Lluchmayor, id. de id.

- 1001. Antonio Comas Nadal, id. de Esporlas, id. de id.
- 1002. Juan Llaneras Pascual, id. de idem, id. de id.
- 1003. Sebastian Pascual Galmés, idem de Petra, id. de id.
- 1004. Andrés Sorell Andreu, id. de Porreras, id. de id.
- 1005. Pedro Barceló Pou, id. de Algaida, id. de id.
- 1006. Juan Nadal Estarellas, id. de Buñola, id. de id.
- 1007. Miguel Llobera Cladera, id. de Pollensa, id. de id.
- 1008. Antonio Llobera Cladera, id. de idem, id. de id.
- 1009. Juan Bautista Martorell Suau, id. de idem, id. de id.
- 1010. Benito Ferrando, id. de Soller, id. de id.
- 1011. Pedro José Colomar Coll, id. de Alaró, id. de id.
- 1012. Bartolomé Monserrat Mudoy, id. de Algaida, id. de id.
- 1013. José Reus Sampol, id. de Alaró, id. de id.
- 1014. Jaime Castelló Cabrer, idem de Palma, id. de id.
- 1015. Jorge Amengual Tomas, id. de Algaida, id. de id.
- 1016. Nicolas Casellas Gelabert, id. de Capdepera, id. de id.
- 1017. Miguel Compañy Frau, idem de Palma, id. de id.
- 1018. Antonio Cerdá Mateu, id. de Buñola, id. de id.
- 1019. Vicente Vicens Estades, idem de Fornalutx, id. de id.
- 1020. Bartolomé Amer Bannasar, id. de Selva, id. de id.
- 1021. José Caldentey Terrasa, id. de Capdepera, id. de id.
- 1022. Juan Oliver Vidal, id. de Santa Eugenia, id. de id.
- 1023. Julian Obrador Monserrat, idem de Campos, id. de id.
- 1024. Antonio Arbona Carbonell, idem de Esporlas, id. de id.
- 1025. Juan Bernat Torrandell, id. de Pollensa, id. de id.
- 1026. Bartolomé Ventayol Cifre, id. de Alcudia, id. de id.
- 1027. Mateo Prohens Oliver, idem de Campos, id. de id.
- 1027. Juan Pou Riera, id. de Felanitx, id. de id.
- 1028. Guillermo Bernat Rullan, id. de Sóller, id. de id.
- 1029. Juan Vidal Ros, id. de Palma, id. de id.
- 1029. Juan Jaume Pascual, id. de idem id. de id.
- 1030. Miguel Sastre Fullana, idem de Lluchmayor, id. de id.
- 1031. Miguel Vidal Cardell, id. de id., id. de id.
- 1032. Damian Mesquida Garcia, idem de Campos, id. de id.
- 1033. Miguel Jusano Grimalt, id. de Felanitx, id. de id.
- 1034. Bernardo Escalas Palmer, id. de Santañy, id. de id.

- 1035. Jaime Obrador Obrador, id. de Felanitx, id. de id.
- 1036. Antonio Barceló Clar, idem de Lluchmayor, id. de id.
- 1037. Jaime Sard O'Ryan, id. de Palma, id. de id.
- 1038. Juan Mestre Vallespir, id. de La Puebla, id. de id.
- 1039. Francisco Capó Siquier, id. de Bugar, id. de id.
- 1040. Pedro Homar Riera, id. de Campanet, id. de id.
- 1041. Domingo Riera Galmés, id. de Petra, id. de id.
- 1042. Antonio Arbona Moranta, id. de Esporlas, id. de id.
- 1043. Pedro Juan Oliver Sastre, idem de Algaida, id. de id.
- 1044. Juan Bordoy Sitjar, id. de Porreras, id. de id.
- 1045. Bartolomé Vich Cañellas, id. de Palma, id. de id.
- 1046. Bartolomé Servera Pallicer, id. de Son Servera, id. de id.
- 1047. Juan Caldentey Monedero, id. de Felanitx, id. de id.
- 1048. Miguel March Cerdá, id. de Pollensa, id. de id.
- 1049. Jorge Vallespir Cabrer, idem de Establiments id. de id.
- 50. Miguel Morey Magraner, id. de Petra, id. de un perro podenco.
- 51. Juan Masanet Moragues, id. de Muro, id. de dos id. id.
- 52. Jaime Tous Lliteras, id. de Son Servera, id. de un id. id.

Palma 24 Febrero de 1908.  
 El Gobernador,  
**L. de Irazazábal**

Núm. 493

RELACION nominal de los individuos que se les ha concedido licencia de uso de armas para cazar en general y de perros, durante el mes de enero último con expresión de su residencia y número de orden.

- 1. Miguel Morro Sastre, vecino de Sta. Maria, licencia de caza.
- 2. Juan Gibert Santandreu, id. de Petra, id. de id.
- 3. Vicente Bestard Moragues, id. de Estalenchs, id. de id.
- 4. Ignacio Puigserver Salvá, id. de Lluchmayor, id. de id.
- 5. Antonio Ribot Ribot, id. de Petra, id. de id.
- 6. Pedro José Surada Esteva, id. de Artá, id. de id.
- 7. Francisco Vidal Colom, id. de Santa Maria, id. de id.
- 8. Miguel Jaume Ferragut, id. de Sansellas, id. de id.
- 9. Jaime Planells Roselló, id. de Ibiza, id. de id.
- 10. Antonio Cardona Arabi, id. de idem, id. de id.
- 11. Emilio de Luque, id. de Felanitx, id. de id.
- 12. Antonio Pastor Moragues, id. de Soller, id. de id.
- 13. Jacinto Frau Roselló, id. de Porreras, id. de id.

- 14. Salvador Mora Soler, id. de idem, id. de id.
- 15. Felipe Compañy Calafat, id. de Selva, id. de uso de armas.
- 16. Juan Mir Compañy, id. de Lluchmayor, id. de caza.
- 17. Miguel Santandreu Munar, id. de idem, id. de id.
- 18. Juan Amengual Estades, id. de Algaida, id. de id.
- 19. Gabriel Garau Arbós, id. de Lluchmayor, id. de id.
- 20. Lorenzo Mas Llull, id. de Manacor, id. de id.
- 21. José Camps Alemany, id. de Esporlas, id. de id.
- 22. Bernardo Nadal Mas, id. de Marratxí, id. de uso de armas.
- 23. Miguel Monserrat Contestí, Lluchmayor, id. de caza.
- 24. Bernardo Garau Tomas, id. de idem, id. de id.
- 25. Sebastian Morante Bosch, Esporlas, id. de id.
- 26. Ignacio Cerdá Bonnin, id. de Alcudia, id. de id.
- 27. Gabriel Gumbau Muntaner, id. de Palma, id. de id.
- 28. Juan Moger Mir, id. de Lluchmayor, id. de id.
- 29. Antonio Ripoll Llompert, id. de idem, id. de id.
- 30. Antonio Catañy Sastra, id. de idem, id. de id.
- 31. Juan Salas Sancho, id. de Palma, id. de id.
- 32. Gregorio Mesquida Jaume, id. de Campos, id. de uso de armas.
- 33. Juan Serra Solivellas, id. de La Puebla, id. de caza.
- 34. Juan Serra Caymari, id. de idem, id. de id.
- 35. Jaime Lladó Puigserver, id. de Campos, id. de id.
- 36. Antonio Vicens Balaguer, id. de Puigpuñent, id. de id.
- 37. Jaime Sastre Ferrá, id. de Esporlas, id. de id.
- 38. Juan Miró Pomar, id. de Inca, id. de uso de armas.
- 39. Pedro Coli Morey, id. de Deyá, id. de caza.
- 40. Lorenzo Cantallops Mateu, id. de La Puebla, id. de id.
- 41. Miguel Payeras Riutord, id. de idem, id. de id.
- 42. El mismo, id. de idem, id. de uso de armas.
- 43. Mateo Muntaner Malondra, id. de Sta. Margarita, id. de caza.
- 44. Sebastian Fornés Quetglas, id. de idem, id. de id.
- 45. Juan Sancho Espinosa, id. de Capdepera, id. de id.
- 46. Antonio Masot Beltran, id. de Artá, id. de id.
- 47. Jaime Clar Salvá, id. de Lluchmayor, id. de id.
- 48. Pedro Antonio Sureda Cerdá, id. de Pollensa, id. de id.
- 49. Juan Salas Pascual, id. de Palma, id. de id.

1. Jaime Rullan Torres, id. de Petra, id. de perro podenco.
2. Juan Vaquer Barceló, id. de Porreras, id. de id.
3. Jorge Alcover Frau, id. de Manacor, id. de id.
4. Pedro Cursach Amoros, id. de Artá, id. de id.
5. Juan Soler Bauzá, id. de Porreras, id. de id.
6. Juan Muntamer Vallespir, id. de San Juan, id. de id.
7. Francisco Sampol Bordoy, id. de Palma, id. de perro galgo.

Palma 26 de Febrero de 1908.

El Gobernador,  
L. de Irazazábal

## SECCION DE LA GACETA

PRESIDENCIA  
DEL CONSEJO DE MINISTROS

### REALES DECRETOS

Vengo en admitir la dimisión que del cargo de Ministro de Hacienda me ha presentado D. Guillermo Joaquín de Osma y Scull, quedando muy satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á veintitrés de Febrero de mil novecientos ocho.

ALFONSO

El Presidente del Consejo de Ministros,  
Antonio Maura y Montaner

En atención á las circunstancias que concurren en D. Cayetano Sánchez Bustillo, Senador del Reino.

Vengo en nombrarle Ministro de Hacienda.

Dado en Palacio á veintitrés de Febrero de mil novecientos ocho.

ALFONSO

El Presidente del Consejo de Ministros,  
Antonio Maura y Montaner.

(Gaceta 24 de Febrero)

## SECCION OFICIAL

Núm. 494  
COMISION PROVINCIAL  
DE BALEARES

### SUBASTA

No habiéndose producido reclamación alguna durante el plazo al efecto señalado en el anuncio publicado en el BOLETIN OFICIAL n.º 6413 correspondiente al día 13 de Febrero último, contra el acuerdo de la Comisión provincial por el que resolvió contratar en pública subasta las obras de construcción del alcantarillado y un absorbente correspondiente al pabellón de alineados del Manicomio Provincial que se está edificando en la finca del ex-Convento de Jesús, con arreglo al pliego de condiciones facultativas y económicas, presupuesto y planos, que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Diputación, cuyo pliego de condiciones á efectos de lo dispuesto en el R. D. de 20 de Junio de 1902, ha sido aprobado por el Excelentísimo Sr. Gobernador de la provincia, dicha Corporación ha acordado celebrar la expresada subasta con arreglo á las siguientes

#### CONDICIONES GENERALES

1.ª La subasta tendrá lugar el día 31 de Marzo próximo á las doce en el Salon de actos públicos de la Diputación bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador de la provincia ó del Diputado provincial á quien delegue, con asistencia de otro Diputado designado por esta Comisión y del Secretario de la misma, con todas las formalidades establecidas en el artículo 17 de la Instrucción de 24 de Enero de 1905 dictada para la contratación de los servicios provinciales y municipales.

2.ª Inmediatamente se dará lectura al artículo 17 anteriormente citado, al anuncio de subasta, y al pliego de condiciones facultativas y económicas.

3.ª Terminada la lectura de dichos documentos el Presidente declarará abierta la licitación por un plazo de media hora, y advertirá á los concurrentes que durante él pueden pedir las explicaciones que estimen necesarias sobre las condiciones de la subasta; en la inteligencia de que despues de trascurrido dicho plazo no se dará explicación alguna.

4.ª Durante el expresado plazo de media hora los licitadores entregarán al Presidente sus proposiciones escritas en papel timbrado de clase oncená, en cuya carpeta deberá hallarse escrito lo siguiente: «Proposición para optar á la subasta de las obras de construcción del alcantarillado y un pozo absorbente en el Manicomio provincial». El Presidente las recibirá numerándolas por el orden de presentación, y las dejará sobre la mesa á la vista del público.

5.ª Los pliegos se entregarán cerrados y deberán contener la proposición ajustada al modelo que se inserta á continuación, el resguardo que acredite haber consignado en la Caja provincial la cantidad de 226'02 ptas. importe del 5 p 8 del presupuesto total de las obras, pudiendo verificarlo en metálico, ó en cualquiera de los valores que determina el artículo 12 de la Instrucción citada, computándose éstos en la forma que establece el artículo siguiente.

6.ª Una vez entregados los pliegos al Sr. Presidente, no podrán retirarse por ningún motivo.

7.ª El hecho de presentar una proposición para la subasta constituye al licitador en la obligación de cumplir el contrato si le fuese adjudicado definitivamente el remate; pero no le da más derecho cuando le fuese adjudicada provisionalmente que el de apelar contra el acuerdo de adjudicación definitiva si se creyese perjudicado. La Diputación solo queda obligada por la adjudicación definitiva.

8.ª La Diputación usando de la facultad que le concede el art. 34 de la Instrucción de 24 de Enero ya citada, podrá rescindir el contrato en cualquier tiempo de la duración del mismo, por faltar el rematante á cualquiera de las condiciones estipuladas.

9.ª El contratista no podrá pedir aumento del precio en que hubiese quedado el remate, sea cualquiera la causa que alegue, porque éste tendrá lugar á riesgo y ventura.

10.ª El contratista, para todos los incidentes á que pudiera dar lugar esta subasta, renuncia al fuero de su juez y domicilio y expresamente se somete á los tribunales de esta ciudad.

11.ª Todo licitador que concurriese á la subasta en representación de otra persona ó sociedad, deberá incluir en el pliego cerrado que presente, además de los documentos expresados en la condición 5.ª copia de la escritura de mandato que justifique de modo legal la personalidad del licitador para gestionar á nombre y en representación de su poderdante, cuyo poder ha de haber sido previamente bastantado por cualquiera de los Señores letrados del Colegio de esta capital.

12.ª Cinco minutos antes de expirar el plazo de media hora se anunciará en alta voz por un portero de orden del Presidente que solo falta este tiempo para terminar el plazo de admisión de pliegos, y al expirar la media hora el Presidente lo declarará terminado.

13.ª Inmediatamente el Presidente abrirá el primer pliego presentado y dará lectura en alta voz á la proposición en él contenida, y sucesivamente abrirá y leerá los demás por el orden de numeración que les haya dado al presentarlos.

14.ª En el mismo acto de la apertura el Presidente declarará desechadas las proposiciones que fijen una cantidad mayor de 4520'42 ptas. que es el

tipo señalado, las que no fueren acompañadas del resguardo de depósito y de la cédula personal del licitador, á no ser que haya incluido estos documentos en otra proposición anterior, y las que no se ajustaren al modelo, siempre que las diferencias puedan producir á su juicio duda racional sobre la persona del licitador, sobre el precio, ó sobre el compromiso que contraiga, sin que en el caso de existir esta duda deba admitirse la proposición, aunque el licitador manifieste su conformidad en que se entienda redactada con estricta sujeción al modelo.

15.ª Terminada la lectura de todos los pliegos presentados, el Presidente adjudicará provisionalmente el remate al autor de la proposición más ventajosa entre las admitidas; y si entre éstas hubiera dos ó más iguales más ventajosas que las restantes, se hará la adjudicación provisional del remate á favor del licitador cuyo pliego tenga el número de presentación más bajo.

16.ª Si el rematante no prestare la fianza definitiva importe del 15 por 100 del precio del remate, dentro del término señalado en el art. 21 de la repetida Instrucción, y de una prórroga que solo podrá concederse por ser causa justificada, sin que en ningún caso pueda exceder de cinco días, se tendrá por rescindido el contrato á perjuicio del mismo rematante, con los efectos del art. 24 de dicha Instrucción.

17.ª Todo lo que ocurra se consignará por el Secretario autorizante en el acta de la subasta, en la que se hará constar necesariamente el número total de proposiciones presentadas, con las precios y nombres de los licitadores, con expresion de las admitidas y desechadas, y de las causas por que lo hayan sido, expresando que licitadores se han conformado con esta última declaración recogiendo sus proposiciones y resguardos; las protestas ó reclamaciones que solo en cuanto á la infracción de las reglas y preceptos establecidos por la Instrucción se hubieren hecho durante la subasta, y la declaración del Presidente respecto á la adjudicación provisional.

Esta acta que habrá de estenderse antes de levantar la sesión, será leída en alta voz por el actuario, y adicionadas á continuación las protestas ó reclamaciones que sobre su contenido hicieren los concurrentes, y será firmada por las personas que constituyan la mesa, y los reclamantes que quisieren, y autorizada por el actuario.

Los gastos de inserción de anuncios, y demas que ocasionen el remate serán de cargo del rematante.

Palma 25 de Febrero de 1907.—El Vicepresidente, Antonio Barceló.—Por A. de la C. P.—Silvano Font, Secretario.

#### Modelo de proposición

El que suscribe vecino de.... según cédula personal que acompaña, enterado del pliego de condiciones facultativas y económicas, y presupuesto que obran en la Secretaría de la Diputación provincial, bajo los cuales se sacan á pública subasta las obras de construcción del alcantarillado y un pozo absorbente correspondientes al pabellón de alienados del Manicomio provincial que se está edificando en la finca del ex-Convento de Jesús, se compromete tomar á su cargo la ejecución de dichas obras con sujeción al pliego de condiciones, presupuesto y plano aprobados, por la cantidad de.... pesetas.—Esta cantidad se pondrá en letras y no en guarismos.

(Fecha y firma del proponente)

Núm. 495

### COMISION MIXTA

DE RECLUTAMIENTO DE BALEARES

Circular.—Reemplazos.—A fin de que esta Comisión mixta de reclutamiento pueda reclamar á su debido tiempo los certificados de existencia de los mozos comprendidos en el alista-

miento del corriente año que prestan sus servicios voluntariamente en el Ejército ó Armada, sin que se hallen inscritos en las industrias á flote de pesca y navegación, los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia, cuidarán de remitir dentro de tercero día un estado clasificado en el que conste los nombres y apellidos de los que se encuentren en este caso, con expresion del Arma y Cuerpo en que sirvan y punto actual de su residencia.

Al propio tiempo remitirán un estado debidamente clasificado de los hermanos de los mozos comprendidos en el reemplazo del corriente año que hayan alegado tenerlos sirviendo personalmente por su suerte en alguno de los Cuerpos armados del Ejército activo, en el que conste los nombres y apellidos, número del sorteo, año del reemplazo á que pertenecen, Arma y Cuerpo en que sirven, y punto actual de su residencia, á fin de poder reclamar las certificaciones necesarias para acreditar este extremo en los expedientes justificativos de las exenciones que hubieren producido oportunamente.

Igual estado remitirán con referencia á cada uno de los reemplazos de 1905 y 1907, comprensivos de los hermanos de los mozos á quienes se concedió la exención del párrafo 10 del art. 87 de la vigente ley de reclutamiento, que continúen prestando el servicio en el Ejército activo, para los efectos de la revisión previjada en el art. 100 de la misma ley.

Palma 27 de Febrero de 1908.—Antonio Barceló.—P. A. de la C. M.—El Secretario, Silvano Font.

Núm. 496

## Junta Provincial del Censo Electoral DE BALEARES (SECCION DE MALLORCA)

RELACION expresiva de los acuerdos tomados por la Junta provincial del Censo Electoral de Baleares (Sección de Mallorca) en la sesión que celebró el día 26 del corriente para dar cumplimiento á lo preceptuado en la disposición 4.ª transitoria de la ley electoral de 8 de Agosto de 1907.

### Sansellas

Se dió cuenta de una reclamación producida ante la Junta municipal del Censo electoral de Sansellas por D. Sebastian Ramis Llabrés solicitando la inclusion en las listas electorales de aquella villa de Alomar Munar Jaime, Cirer Mut Martin, Ferragut Sans Jaime, Llabrés Vallespir Francisco, Munar Ferrer Felipe, Puig Mateu Antonio, Quetglas Florit Miguel, Sans Llabrés Matias, Sans Llabrés Miguel, Serra Martorell Antonio, Torrens Verd Antonio, Amengual Serra Guillermo, Arrom Oliver Miguel, Cirer Ramis Felipe, Llabrés Serra Lorenzo, Noguera Sastre Bartolomé y Verd Fiol Guillermo, y la rectificación de las mismas listas por figurar en ellas por duplicado Amengual Mercadal José, Arrom Bibiloni Bartolomé, Cirer Vallés Juan, Ramis Florit Juan, Ramis Torrens Miguel, Torrens Gomila Antonio y Vich Amengual Juan.

Y teniendo en consideracion que el reclamante no presentó ante la Junta municipal documento alguno justificativo del derecho que pretende asiste á los individuos cuya inclusion en las listas electorales solicita; y que al reproducirla ante la Junta provincial, acompañó unicamente una certificación librada por el Secretario del Ayuntamiento por la que se acredita que dichos individuos exceptuando los continuados en 1.ª y 6.ª lugar de la sección 1.ª Alomar Munar Jaime y Puig Mateu Antonio llevan mas de dos años de residencia en aquel término municipal y son por tanto vecinos de aquella villa, sin que haya presentado documento alguno justificativo que acredite que son mayores de 25 años, cuyo requisito es

indispensable para que puedan ser electores, á tenor de lo preceptuado en el art. 1.º de la Ley electoral, se acordó por unanimidad no haber lugar á las inclusiones solicitadas. Y en cuanto á la rectificación de las listas solicitada por el mismo reclamante por figurar en ellas por duplicado los individuos que en su reclamacion se expresan, resultando que la Junta provincial, en la sesion que celebró el día 18 del corriente, resolviendo otra reclamacion producida con el mismo objeto por D. Antonio Cirer Ramis con motivo de haber observado que figuraban por duplicado en la 1.ª seccion de la expresada villa Amengual Mercadal José con los números 17 y 18; Cirer Arrom Bartolomé con los números 108 y 111; Cirer Vallés Juan con los números 87 y 94; Ramis Torrens Miguel con los números 338 y 339; Torrens Gomila Antonio con los números 391 y 393; y Vich Amengual Juan con los números 436 y 439 acordó por unanimidad acceder á dicha solicitud; no habiendo presentado D. Sebastian Ramis Labrés documento alguno justificativo de su reclamación en cuanto á este particular se refiere, la Junta provincial acordó tambien por unanimidad que se esté á lo resuelto por la misma en la reclamación de D. Antonio Cirer Ramis con fecha 18 del actual.

Palma 27 Febrero de 1908.—El Presidente, Adolfo Astudillo de Guzman.

Núm. 497

DELEGACION DE HACIENDA DE BALEARES

Anuncio.—Creado por el Convenio Universal de Correos, firmado en Roma el 26 de Mayo de 1906, un valor internacional donomidado «Vale de respuesta», con destino á facilitar al público el medio de abonar previamente el franqueo de contestación, vales que facilita la oficina internacional de Correos de Berna y que en España han de venderse al precio de treinta centimos de peseta, para canjear en el país de destino por un sello de veinte y cinco céntimos de peseta ó del valor equivalente en la moneda de aquel; se ha dispuesto por Real orden de 31 de Enero último que la venta de dicho valor se efectue en las Capitales de provincia y en las poblaciones en que haya Administración subalterna de Tabacos por las expendedorias que las necesidades del consumo demanden; habiendo acordado esta Delegación de conformidad con la Representación de la Compañia Arrendataria de Tabacos y Timbre que la venta de los referidos «Vales de respuesta» se verifique en Palma en las expendedorias números 1, 2, 14 y 25 situadas respectivamente en la Plaza de Cort, Borne, Monjas y Conquistador; en Mahón en las números 1 y 4; en Ibiza en las números 1, 2, en Manacor en la número 1, en Inca en las números 1 y 2, en Felanitx en la número 1 y en La Puebla en la situada en la calle del Misterio número 23.

Lo que se hace público por este BOLETIN para conocimiento del público.

Palma 25 Febrero de 1908.—Francisco de Semir.

Núm. 498

INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO

Sección provincial de estadística de Baleares

Datos del movimiento natural de la población en esta provincia durante el mes de Enero último.

<b>Capital</b>	
Población.	65.848
<b>Número de hechos</b>	
Absoluto.	Nacimientos. 179
	Defunciones. 116
	Matrimonios. 51
<b>Por 1.000 habitantes.</b>	
Natalidad.	2'72
Mortalidad.	1'76
Nupcialidad.	0'77

<b>Número de nacidos</b>	
Vivos.	Varones. 99
	Hembras. 80
<b>Total. 179</b>	
Vivos.	Legítimos. 168
	Ilegítimos. 1
	Expósitos. 10
<b>Total. 179</b>	

Muertos.	Legítimos. 2
	Ilegítimos. 0
	Expósitos. 0
<b>Total. 2</b>	

<b>Número de fallecidos</b>	
Varones.	64
Hembras.	52
<b>Total. 116</b>	
Menores de 5 años.	18
De 5 y más años.	98
<b>Total. 116</b>	

En hospitales y casas de salud.	15
En otros establecimientos benéficos.	7
<b>Total. 22</b>	

**Provincia**

Población.	316.580
<b>Número de hechos</b>	
Absoluto.	Nacimientos. 861
	Defunciones. 441
	Matrimonios. 234

Por 1.000 habitantes.	Natalidad. 2'72
	Mortalidad. 1'39
	Nupcialidad. 0'74

<b>Número de nacidos</b>	
Vivos.	Varones. 450
	Hembras. 411
<b>Total. 861</b>	
Vivos.	Legítimos. 849
	Ilegítimos. 1
	Expósitos. 11
<b>Total. 861</b>	

Muertos.	Legítimos. 16
	Ilegítimos. 0
	Expósitos. 0
<b>Total. 16</b>	

<b>Número de fallecidos</b>	
Varones.	225
Hembras.	216
<b>Total. 441</b>	
Menores de 5 años.	88
De 5 y más años.	353
<b>Total. 441</b>	

En hospitales y casas de salud.	20
En otros establecimientos benéficos.	8
<b>Total. 28</b>	

**Causas de las defunciones**

<b>Capital</b>	
Fiebre tifoidea (tifo abdominal).	1
Difteria y Crup.	1
Gripe.	1
Tuberculosis pulmonar.	16
Tuberculosis de las meninges.	1
Otras tuberculosis.	1
Cáncer y otros tumores malignos.	2
Congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebrales.	4
Enfermedades orgánicas del corazón.	15
Bronquitis aguda.	5
Bronquitis crónica.	8
Neumonía.	5
Otras enfermedades del aparato respiratorio.	8
Afecciones del estómago (menos cáncer).	1
Diarrea y enteritis (dos años y más).	1
Diarrea y enteritis (menores de dos años).	2
Cirrosis del hígado.	1
Nefritis y mal de Bright.	1
Septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales).	1
Debilidad congénita y vicios de conformación.	4

Debilidad senil.	2
Muertes violentas.	6
Otras enfermedades.	26
Enfermedades desconocidas ó mal definidas.	3
<b>Total. 116</b>	

**Provincia**

Fiebre (tifo abdominal).	5
Fiebres intermitentes y caquexia palúdica.	2
Difteria y Crup.	1
Gripe.	2
Otras enfermedades epidémicas.	1
Tuberculosis pulmonar.	46
Tuberculosis de las meninges.	3
Otras tuberculosis.	4
Cáncer y otros tumores malignos.	14
Meningitis simple.	13
Congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral.	32
Enfermedades orgánicas del corazón.	54
Bronquitis aguda.	15
Bronquitis crónica.	20
Pneumonía.	12
Otras enfermedades del aparato respiratorio.	28
Afecciones del estómago (menos cáncer).	4
Diarrea y enteritis (dos años y más).	5
Diarrea y enteritis (menores de dos años).	6
Hernias, obstrucciones intestinales.	1
Cirrosis del hígado.	8
Nefritis y mal de Bright.	8
Otras enfermedades de los riñones, de la vejiga y de sus anexos.	2
Tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer.	1
Septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperal).	1
Otros accidentes puerperales.	3
Debilidad congénita y vicios de conformación.	17
Debilidad senil.	31
Muertes violentas.	11
Otras enfermedades.	72
Enfermedades desconocidas ó mal definidas.	19
<b>Total. 441</b>	

Palma 24 de Febrero de 1908.—El Jefe de Estadística, Damián Serra.

Núm. 499

ESTADO DEMOGRAFICO

correspondiente al mes de Enero de 1908

Puigpuñent.	Nacimientos. 8
	Defunciones. 0
<b>Total. 8</b>	
Sóller.	Nacimientos. 22
	Defunciones. 15
<b>Total. 37</b>	

Núm. 500

DEPOSITARIA DEL AYUNTAMIENTO DE PALMA

Movimientos de fondos ocurrido durante el mes de Enero de 1908

**Debe**

Existencia del mes anterior,	267.871'22 pesetas.
Recibido del Ayuntamiento de Algaida por importe de la cuota carcelaria,	977'61 idem.
Id. de D. Bartolomé Pizá por el primer trimestre del arbitrio sobre pesas y medidas,	1.250'50 id.
Id. de D. Jaime Miró por id. id. Pescadería,	1.806'50 id.
Id. de D. Bartolomé Pizá por id. id. id. Puerta de S. Antonio,	754'50 id.
Id. de D. José Cortés por id. plaza mayor y ocupación via pública,	13.368'20 id.
Id. de D.ª Maria Cifre por id. sillas en los paseos,	503'75 id.
Id. de D. José Cortés por primer trimestre arbitrio id. matadero,	4.763'75 id.
Id. de D. Jaime Aguiló por id. id. carruajes fúnebres,	1.175'03 id.
Id. de D. José Juaneda por id. id. licencias construcciones,	2.907'74 id.

Id. del Ayuntamiento de Buñola por cuotas carcelarias, 818'83 id.  
 Id. de D.ª Magdalena Amorós por una sepultura, 200'00 id.  
 Id. del Banco de España por el 2.º dividendo de 18 acciones de la junta de cárceles, 945'00 id.  
 Id. de D. Carlos Elias por una sepultura, 200'00 id.  
 Id. de la Tesorería de Hacienda por los intereses de dos láminas de la Deuda perpetua y demás, 10.650'99 id.  
 Id. de D. José Canet por la mensualidad de Consumos, 33.347'30 id.  
 Importa el Debe, 341.540'92 id.

**Haber**

Satisfecho á D. Jaime Escalas por aceite para los faroles de la Guardia municipal, 80'40 pesetas.  
 Id. á la Diputación provincial por importe de la cuota corriente y atrasos, 17.492'03 id.  
 Id. á los Empleados municipales por sus haberes del corriente mes, 15.298'61 idem.  
 Existencia, 308.669'88 id.  
 Total, 341.540'92 id.  
 Palma 4 Enero de 1908.—El Depositario, Antonio Henaies.—Confirma el Contador, José F. Labandera.—Publicase en cumplimiento del acuerdo del Ayuntamiento fecha 4 Agosto de 1899.—El Alcalde, Antonio Rosselló.

Núm. 501

AUDIENCIA TERRITORIAL DE PALMA

Relacion de los aspirantes á la plaza de Juez Municipal Suplente de Binisalem y de Pollensa.

Binisalem

D. Antonio Bennisar Pons  
 D. Juan Nadal Juliá

Pollensa

D. Guillermo Rotger Vives

Cuya relación se publica en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia á fin de que en los quince días siguientes al anuncio puedan presentarse en la Secretaria de gobierno de esta Audiencia observaciones ó reclamaciones con documentos comprobantes.

Palma 20 de Febrero de 1908.—Jaime Serra, Secretario.—V.º B.º—El Presidente, Astudillo.

Núm. 502

OEDULA DE CITACION

Por ante el Juzgado de primera instancia del distrito de la Lonja de esta Ciudad y Escribania del infrascrito, penden unos autos declarativos de mayor cuantía promovidos por D. Francisco Satorras y Maciá como legítimo representante de su hijo menor D. Pedro Satorras y Dameto contra D. Fernando Truyols y Despuig y D. José Despuig y Gonzalez de Balbuena, sobre incompatibilidad de ciertos fideicomisos, en cuyo pleito, encontrándose en el trámite de conclusiones, ocurrió el fallecimiento del D. Francisco Satorras y Maciá en la ciudad de Barcelona el día veinte de Noviembre último y por no haberse presentado en autos el demandante durante el tiempo transcurrido, mediante providencia de hoy, recaída á solicitud de los demandados, queda acordado, que, se cite á la representación legal del propio menor y demandante D. Pedro Satorras para que dentro del término de quince dias se persone en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Tambien queda mandado en la indicada providencia, teniéndose en cuenta que los mismos demandados no saben quien sea la persona que desempeña el cargo de tutor ó la representación legítima del repetido D. Pedro Satorras, como tampoco cual sea el domicilio de éste; que dicha citación se practique por medio de cédula fijada en los sitios de costumbre y se publique en la Gaceta de Madrid y BOLETINES OFICIALES de Barcelona y Baleares.  
 Y en su consecuencia, por la presente, se cita al tutor ó representante legítimo de

D. Pedro Satorras y Dameto, previniéndole que si no comparece en autos en forma legal dentro el antedicho plazo de quince días, le parará el perjuicio á que haya lugar en derecho.

Palma de Mallorca diez y ocho de Febrero de mil novecientos ocho.—Antonio Tomás.

Núm. 503

D. Carlos Moysi y Seuret, Juez municipal, letrado de la Ciudad de Mahón.

En virtud del presente edicto, que se expide en méritos de lo acordado en proveído de hoy dictado á solicitud de don José Vacarises Bustamante en los autos juicio declarativo verbal, ahora ejecución de sentencia que se siguen contra don Francisco Alcaráz Montero, sobre pago de trescientas sesenta y una peseta setenta y cinco céntimos y costas, se sacan á pública subasta, por término de cuatro días, precio de su avalúo y condiciones que se dirán, los bienes embargados y justipreciados en dichos autos, quedando señalado para que tenga lugar el remate, el día seis de Marzo próximo y hora de las nueve, en la Sala Audiencia de este dicho Juzgado.

	Pesetas
Un armario grande con cristales en la parte superior, cajones en el centro y puertas en la parte inferior, de madera de pino pintada.	35'00
Cuatro estanterías de madera de pino.	12'00
Un mostrador y otro mas pequeño.	25'00
Veinte botellas ron quina.	7'60
Cuarenta y cuatro jarros cristal.	15'40
Cuarenta y cuatro jarros opa floreados.	22'00
Treinta y cuatro floreros de diferentes tamaños.	13'60
Catorce escupideras de cristal.	7'00
Cuarenta y ocho azucareras cristal.	21'60
Veinte y cinco id. opa.	12'50
Ocho orinales porcelana.	7'60
Siete ollas id.	10'15
Veinte y dos cacerolas de diferentes tamaños.	24'20
Diez y ocho cucharones porcelana.	6'30
Veinte y ocho palanganas id.	30'80
Cuatro docenas platos, varios tamaños.	18'00
Cuarenta y siete cafeteras de lata, varios tamaños.	35'25
Nueve infiernos lata.	3'15
Ocho docenas cajas polvos Julia.	4'00
Seis docenas pastillas jabón Espartero.	4'20
Tres docenas barras cosmético.	4'50
Una docena corbatas varios colores.	1'20
Cuatro sábanas.	12'00
Siete tohallas algodón.	3'80
Cinco nubes lana, varios colores.	7'50
Dos vestidos de franela para señora.	4'00
Dos camisas lista.	2'00
Seis camisetas de algodón para caballero.	4'50
Veinte y cuatro metros franela.	6'00
Un pantalón pana, negro.	3'00
Una camiseta punto inglés.	1'50
Una caja de madera conteniendo varios juguetes de poca importancia.	2'00
Una docena saleros madera.	2'70
Dos estanterías y una tabla, todo de madera de pino.	15'00
Nueve docenas camisetas algodón artículo n.º 160.	112'50
Una y media docenas id. id. id.	18'75
Tres docenas calzoncillos idem id. id.	49'50
Tres y media docenas id. idem artículo 724.	57'75
Nueve docenas camisetas idem id. artículo 926.	90'00
Diez docenas id. id. art. n.º 150	50'00
Una y media docenas calzoncillos artículo n.º 31.	24'00
Cinco docenas camisetas granito artículo n.º 36.	50'00

	Pesetas
Tres docenas id. id. n.º 34.	27'00
Veinte y tres docenas id. idem n.º 724.	253'00
Cuatro docenas camisas señora artículo n.º 58.	72'00
Cuatro docenas tohallas (buenos días).	84'00
Dos docenas camisetas artículo 160.	25'00
Dos y media docenas camisetas n.º 2 artículo 1.080	45'00
Tres docenas camisetas artículo 199.	30'00
Una docena camisetas art. 657.	21'00
Una y media docenas camisetas art. 161.	18'00
Cuatro docenas de medias artículo 1.287.	26'00
Media docena camisetas punto inglés art. 1.086.	12'50
Una docena camisetas art. 742.	11'00
Tres docenas camisetas artículo 1.198.	27'00
Media docena telas de algodón para baños.	7'50
Tres docenas camisetas art. 150.	15'00
Una y media docena camisetas art. 151.	15'75
Dos docenas camisetas para niño n.º 4, art. 394.	14'00
Dos docenas camisetas para id. n.º 5, id. id.	16'50
Dos id. id. id. n.º 6, id. id.	18'50
Dos id. id. id. n.º 2, art. 213.	9'50
Una id. id. id. n.º 3, id. id.	5'75
Una id. id. id. n.º 2, art. 132.	6'00
Una y media id. id. id. n.º 3, id. id.	10'50
Dos id. para id. n.º 4, id. id.	16'00
Una y media id. id. id. n.º 5, id. id.	12'75
Cuatro docenas tohallas algodón.	10'40
Catorce docenas servilletas Regente.	33'60
Seis docenas servilletas Unión.	18'00
Diez y ocho colchas ó cubrecamas de algodón.	90'00
Una docena calzoncillos algodón, artículo n.º 31.	16'00
Sesenta sábanas de un metro 80 centímetros ancho por 2 metros 70 centímetros largo.	225'00
Treinta y una sábanas de dos metros 5 centímetros ancho por 3 metros largo.	136'40
Noventa y dos sábanas, de algodón como las anteriores, de 1 metro 50 centímetros ancho por 2 metros 50 centímetros largo.	262'00
Seis pañuelos de lana.	24'00
Noventa nubes y toquillas de lana y pelo de cabra, de varios tamaños.	180'00
Cinco docenas cubre corsés.	30'00
Nueve docenas medias punto inglés n.º 7 art. 115.	36'00
Quince id. id. id. id. id.	45'00
Diez docenas elásticos ó goma.	60'00
Nueve cajas cartones de hilo para coser.	11'25
Diez y ocho docenas pañuelos algodón.	32'50
Veinte docenas piezas de puntilla.	90'00
Tres kilos algodón para medias varios colores.	9'00
Cincuenta docenas canutillos hilo seda para coser.	17'50
Un vestido de lista confeccionado para señora.	2'50
Tres camisas señora.	5'25
Diez calzoncillos niña.	7'50
Veinte y ocho chambras para señora.	35'00
Puntillas y bordados contenidos en veinte cajas.	100'00
Cinco docenas festin de algodón	37'50
Veinte id. tapa costuras de id.	75'00
Cincuenta paquetes algodón para medias varios colores.	62'50
Cuarenta y cinco docenas medias y calcetines de algodón varios tamaños.	67'50
Veinte y dos id. id. id. de id. grandes.	99'00
Dos docenas pañuelos cuadrados, de seda, de 65 centímetros.	25'00
Cinco id. id. pequeños de id.	40'00

	Pesetas
Dos docenas medias de algodón listadas.	12'00
Setenta metros indiana.	26'00
Catorce figuras para señora.	23'70
Cuatrocientos metros indiana diferentes clases.	152'00
Cien metros ropa colchon lutada.	50'00
Ciento diez metros de percalina.	27'50
Cincuenta y cinco id. ropa sábana.	38'50
Quince id. id. id.	10'50
Setenta metros pañete algodón.	77'00
Dos gruesas cordones para botas.	3'50
Ciento treinta y ocho metros dril.	103'50
Quince id. visillo cortinaje.	7'50
Cincuenta y ocho id. franela colores.	20'30
Ciento setenta y dos id. id.	103'20
Setenta id. sedalina.	42'00
Ciento tres id. ropa muebles, indiana floreada.	41'20
Treinta y tres id. lista variada.	17'16
Cuatrocientos veinte id. lista variada.	220'48
Trescientos treinta y tres id. lista id.	206'46
Trescientos ochenta y tres id. franela.	172'35
Ciento veinte y siete id. id.	44'45
Cuarenta y dos id. algodón blanco.	18'90
Cuarenta id. id. suave.	12'80
Treinta y seis id. indiana.	12'60
Noventa y siete id. céfiro para camisas de caballero.	48'50
Cuatro id. sábanas de algodón.	12'00
Veinte y siete id. gárnica vulgo cotonet.	13'50
Diez y ocho id. tela de oro.	8'10
Ocho id. merino.	4'00
Diez y nueve docenas cajas pasta de amor.	8'55
Treinta metros percalina.	7'50
Una cajita conteniendo peinetas y ganchos para señora.	10'00
Diez y seis cinturones señora.	20'00
Ocho id. id.	5'50
Tres docenas medias punto inglés.	9'00
Siete gruesas botones piedra.	15'75
Diez y siete nubes y manteletas de lana y pelo cabra.	25'50
Siete baberos de lista para niño.	12'25
Cien baberos blancos para id.	50'00
Dos id. lista para id.	3'50
Veinte y nueve camisas de lista	44'20
Diez id. id.	22'50
Diez y seis delantales de lista.	14'40
Diez vestidos confeccionados de lista é indiana.	20'00
Cuatro docenas pañuelos Unión de hilo y algodón.	10'00
Ocho camisas de algodón para señora.	9'60
Cinco docenas pañuelos lista	17'50
Una docena calzoncillos punto inglés para señora.	27'00
Cinco camisetas punto inglés para hombre.	10'00
Seis id. felpadas.	8'10
Tres id. id.	4'05
Diez y ocho camisetas listadas.	14'40
Cuatro camisas de algodón, para mujer.	6'00
Tres docenas camisetas para hombre.	36'00
Una id. id. Figaro, para señora.	18'00
Cinco docenas de tenedores ordinarios de lata estañada.	5'00

#### Condiciones de la subasta

1.ª Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el Establecimiento público destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta. Se devolverán dichas consignaciones á sus respectivos dueños acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación, y en su caso, como parte del precio de la venta.

2.ª No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, las cuales podrán hacerse á calidad de ceder el remate á un tercero. El ejecutante podrá tomar parte en la subasta y mejorar las posturas que se hicieren, sin necesidad de consignar el depósito prevenido en la condición anterior.

3.ª La subasta y remate de los bienes antedichos, se efectuará en un solo lote.

4.ª Serán de cargo del comprador los gastos de subasta y remate, como también el impuesto correspondiente á la Hacienda por la transmisión.

Dado en Mahón á veinte y cinco de Febrero de mil novecientos ocho.—Carlos Moysi.—Ante mí, Juan Ripoll, Secretario.

Núm. 504

D. Jaime Puig, Abogado, Juez municipal de la ciudad de Felanitx provincia de las Baleares.

Por el presente edicto hago saber: que en el expediente de información posesoria que se sigue en este Juzgado á instancia de Miguel Uguet y Ramon como marido de Antonia Nicolau y Rosselló sobre inscribir dos fincas á favor de ésta en el Registro de la propiedad del partido de Manacor, ha recaído la siguiente=Providencia=Felanitx veinte y uno Enero de mil novecientos ocho.—En vista de lo expuesto por el Sr. Registrador de la propiedad del partido, publíquese edicto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, citando en forma á Antonia Rosselló y Julia, sus herederos ó sucesores, para que dentro el término de ocho días á contar desde la inserción de dicho edicto en el BOLETIN OFICIAL, comparezcan ante este Juzgado y en el expediente de información posesoria que se sigue á instancia de Miguel Uguet y Ramon como marido de Antonia Nicolau y Rosselló para exponer lo que tengan por conveniente en contra de la posesión que se solicita, que de lo contrario se les parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho. Lo proveyó, mandó y firmó D. Jaime Puig, Juez Municipal de esta ciudad de que doy fé=Jaime Puig=Guillermo Janer, Secretario.

Y para que sirva de citación en forma á Antonia Rosselló y Julia, sus herederos ó sucesores, expido el presente en Felanitx á veinte y uno Enero de mil novecientos ocho.—Jaime Puig.—P. S. M.—Guillermo Janer, Secretario.

Núm. 505

#### ADMINISTRACION Y RECAUDACION DE IMPUESTOS

El día 29 del presente mes, termina en esta Capital el primer periodo de cobranza voluntaria de los Impuestos de Carruajes de lujo y Circulos de recreo correspondientes al primer trimestre del actual año, y se advierte á los contribuyentes de la capital y término que en dicha fecha no hubieren hecho efectivos, sus respectivas cuotas, que podrán verificarlo, sin recargo alguno, hasta el día 6 de Marzo próximo en las oficinas de recaudación calle de Berga n.º 4 entresuelo, pues espirado este segundo plazo se procederá por la vía de apremio.

Palma 28 Febrero de 1908.—El Administrador, Guillermo Gelabert.

Núm. 506

#### CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE BALEARES

##### Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora el día 9 de Marzo próximo y siguientes necesarios de 4 á 7 de la tarde en la sala de ventas de la Sociedad (Sol 19,) se celebrará pública subasta para enajenar las garantías de los préstamos vencidos en el mes de Marzo de 1907.

Hasta el día 7 á las siete de la noche podrán los interesados cancelar ó renovar sus respectivos préstamos.

Palma 27 de Febrero de 1908.—El Vocal de turno, Jorge Martorell, Presbítero.

PALMA.—ESCUELA-TIPOGRÁFICA

## GOBIERNO CIVIL

- Encarece á los Sres. Alcaldes le remitan dentro tercero día un estado llenado con sujeción al modelo adjunto para poder completar y rectificar los datos respecto á Beneficencia municipal.—6408 y . 6410
- Recuerda á los Sres. Alcaldes que no han remitido los dos estados reclamados en 21 y 25 de Enero próximo pasado el cumplimiento de estos dos servicios, y les advierte les impondrá el máximo de multa si dentro tercero día no han llenado dicho servicio. . 6408
- Manifiesta haber presentado don Miguel Serra de Gayeta una solicitud de pertenencias de mineral lignito sitas en el término municipal de Pollensa. . 6408
- Hace público á efectos de reclamación que llenados todos los requisitos y formalidades prevenidas en la Ley de Expropiación forzosa ha resuelto ser necesaria la ocupación de los terrenos del término municipal de Marratxi para la instalación de obras de acuartelamiento y almacenamiento que son anejas al plan de defensa de esta capital. . 6409
- Traslada una circular de la Dirección general de Obras públicas anunciando subasta para el día 19 del actual para el abastecimiento de los faros de Canarias por buque de vapor durante los años 1908 al 1910. 6409
- Publica circular haciendo público que una vez terminada la comprobación periódica de pesas y medidas deberán pagar derechos dobles cuantos industriales y comerciantes no hayan procedido á la aferición. . 6410
- Hace público haber aprobado el expediente de la mina «La Abandonada» mandando expedir su título de propiedad. . 6411
- Publica estado del precio-medio que tuvieron los artículos de consumo que relaciona durante el mes de Diciembre del año próximo pasado. . 6411
- Idem extensa circular recordando á cuantos se dedican al ejercicio de la caza, que ésta queda absolutamente prohibida desde el 15 del actual con las limitaciones que señala la ley. . 6413
- Notifica á D. Mariano Llobet Tur haber declarado cancelado sin curso y fenecido el expediente de la mina «Maria del Pilar.» . 6413
- Previene á los Sres. Alcaldes que si en el plazo de ocho días no le remiten relación de los facultativos municipales y fechas de sus nombramientos, les impondrá el máximo de multa que le autoriza la ley. . 6414
- Publica circular reiterando á los Sres. Alcaldes una orden que se les dió con anterioridad relativa á documentos que deben acompañar en sus recursos de alzada. . 6415
- Manifiesta haber presentado don Juan E. Wallis dos solicitudes de registro de pertenencias de mineral de plomo sitas en terrenos del término municipal de San Juan Bautista. . 6415
- Previene á los Sres. Alcaldes que antes de terminar el corriente mes, cumplimenten lo que se les ordena en circular fecha 29 Enero último inserta en el B. O. n.º 6407. . 6416

- Traslada un R. D. del Ministerio de la Gobernación por el que se adoptan las medidas á fin de evitar los incendios en los pabellones destinados á exhibiciones cinematográficas. . 6417
- Manifiesta que atendidas las razones expuestas por el Sr. Presidente de la Excm. Diputación queda éste autorizado para el pago de las obligaciones consignadas en el presupuesto de 1908 y todas aquellas que pueda contraer por servicios de reconocida utilidad. . 6418
- Anuncia que debiendo celebrarse el día 8 de Marzo próximo la elección de los Vocales y Suplentes del Instituto de Reformas Sociales, publica la lista de los compromisarios de la clase patronal y obrera que tienen derecho á su nombramiento.—6418 y . 6419
- Hace público queda ampliado hasta el día 29 del actual el plazo para redimirse á metálico los Reclutas del alistamiento de 1907 y útiles revisión del mismo año. . 6418
- Recuerda á los Sres. Alcaldes el cumplimiento de lo que se ordena en el R. D. de 7 del actual referente á la organización de las Juntas locales de primera enseñanza. . 6418
- Publica relaciones nominales de los individuos que se les ha concedido licencia de uso de armas para cazar durante los meses de Diciembre y Enero últimos. . 6420

## PRESIDENCIA

### DEL CONSEJO DE MINISTROS

- Real decreto admitiendo la dimisión que del cargo de Ministro de Hacienda ha presentado D. Guillermo Joaquín de Osma y Scull. . 6420
- Otro nombrando Ministro de Hacienda á D. Cayetano Sanchez Bustillo. . 6420

## MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

- Real decreto reorganizando el servicio de inspección de Prisiones y estableciendo Juntas de Patronato. . 6414
- Real orden circular relativa á la aplicación de las Juntas de Prisiones y cárceles á fines y funciones de Patronato. . 6414

## MINISTERIO DE LA GUERRA

- La Junta clasificadora de aspirantes á destinos civiles publica relación de las plazas que se hallan vacantes en esta provincia. . 6409
- La Dirección general de Cria Caballar y Remonta publica circular dictando reglas para llevar á cabo el servicio de cubrición por los caballos sementales del Estado en la próxima temporada. . 6413
- Real orden circular disponiendo que el día 22 del actual se concentren en las cajas de recluta todos los individuos pertenecientes al cupe del reemplazo de 1907. . 6414

## MINISTERIO DE HACIENDA

- La Junta clasificadora de las obligaciones procedentes de Ultramar publica la relación de créditos n.º 126 clasificados en la sesion celebrada el día 24 de Diciembre del año próximo pasado. . 6412

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

- Real orden y relacion de los aspirantes á Agentes de Vigilancia de provincias. . 6408
- Otra y relacion de los aspirantes de esta provincia á Vigilantes del Cuerpo de Vigilancia de provincias. . 6408
- Otra resolutoria de las consultas formuladas por los Presidentes de las Juntas provinciales del censo de Santander y Pontevedra y el de la municipal de Villanueva de Alcardete, respecto á la designación de Mesas electorales. . 6408
- Otras disponiendo que los exámenes en que deben probar su aptitud los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia en Madrid y provincias para consolidar sus cargos se verifiquen ante los Tribunales constituidos en la forma que se expresa. . 6408
- Otra y relacion de los aspirantes de esta provincia admitidos á la practica de ejercicios para proveer plazas de Escribientes del Cuerpo de Vigilancia. . 6408
- Otra referente á las Juntas provinciales de Reformas Sociales . 6408
- Otra rectificando el último inciso del art. 2.º del R. D. relativo al alcance del párrafo 3.º, letra H, del art. 9.º del Reglamento de la ley del Descanso en domingo. . 6408
- La Inspección general de Sanidad exterior anuncia hallarse invadido por la peste bubónica y el cólera morbo el distrito de Nagasaki (Japon). . 6408
- Real orden referente al despacho de vino en domingo en las pastelerías, tiendas de ultramarinos, cafés económicos, casas de comidas y otros establecimientos análogos. . 6409
- La Dirección general de correos publica relación de los certificados con declaración de valor destinados á individuos residentes en esta provincia. . 6409
- Real decreto aprobatorio del adjunto Reglamento de la ley de Protección á la infancia. . 6410
- Real orden referente á la forma en que deben verificarse los exámenes de consolidación que han de sufrir los individuos del Cuerpo de Vigilancia. . 6411
- Otra resolviendo, con caracter general, que quede aplazada la constitución de las Juntas municipales de Asociados hasta tanto que tenga lugar la renovación de los Ayuntamientos. . 6412
- Otra convocando la eleccion de vocales obreros y patronos del Instituto de reformas Sociales . 6412
- Otra nombrando Auxiliares Delegados regionales de la Sección tercera del Instituto de Reformas Sociales. . 6415
- La Inspección general de Sanidad exterior anuncia la existencia de la fiebre aftosa en el distrito consular de Marsella. . 6416
- Real decreto clasificando las industrias y trabajos que se prohíben total ó parcialmente á los niños menores de diez y seis años y á las mujeres menores de edad. . 6417
- Real orden disponiendo se efectue la rectificación de los escalafones de Secretarios-Administradores de las Juntas provinciales de Beneficencia y del Cuerpo de Aspirantes á dichos cargos. . 6418
- Otra aclaratoria al contenido del cuadro 1.º letra B, del Real Decreto de 25 de Enero último sobre trabajo de las mujeres y niños. . 6418

## MINISTERIO de INSTRUCCION PUBLICA y Bellas Artes

- Real decreto organizando las Juntas locales de primera enseñanza . 6415
- Otro aprobatorio del adjunto Reglamento para las Exposiciones generales de Bellas Artes. . 6418

## MINISTERIO DE FOMENTO

- La Asociacion General de Ganaderos del Reino publica la convocatoria para el Concurso de ganados y maquinaria que se celebrará en Madrid los dias 22 al 27 de Mayo del corriente año. . 6411
- Real orden nombrando Inspector provincial de Higiene pecuaria de Baleares á D. Antonio Bosch Miralles. . 6415

## COMISION PROVINCIAL

- Publica estado de los gastos ocasionados por las obras llevadas á efecto por administración en los edificios provinciales durante el mes de Diciembre del año último. . 6409
- Hace público que abierto el día 31 de Enero próximo pasado el cepillo del Santo Cristo de la Sangre resultó que las limosnas depositadas durante el expresado mes ascendieron á 712'32 pesetas. . 6410
- Anuncia haber acordado contratar en pública subasta las obras de construcción del alcantarillado y un pozo absorbente correspondiente al pabellon de alienados del Manicomio Balear. . 6413
- Publica el pliego de condiciones para la subasta de las obras de construcción del empedrado del patio del departamento de mugeres de la Casa de Misericordia. . 6414
- Id. nota de precios á que deberán liquidarse los suministros facilitados á las tropas del Ejercito y Guardia civil durante el presente mes. . 6417
- Id. la distribución de fondos propuesta por la Contaduria para satisfacer las obligaciones del corriente mes. . 6417
- Id. el pliego de condiciones para contratar en pública subasta las obras de construcción del alcantarillado y un absorbente correspondiente al Pabellon de alineados de nuevo Manicomio. . 6420

## COMISION MIXTA

### DE RECLUTAMIENTO DE BALEARES

- Reclama de los Sres. Alcaldes un estado clasificado referente á mozos del alistamiento de este año que prestan el servicio voluntariamente, otro de los hermanos de mozos que hayan alegado tenerlos sirviendo personalmente y otro de los hermanos de los mozos de los reemplazos de 1905 y 1907 á quienes se concedió exacción y continúan prestando el servicio. . 6420

## CUERPO NACIONAL

### DE INGENIEROS DE MINAS

- El Jefe del distrito de Baleares publica la cuenta de ingresos y gastos del 4.º trimestre del año 1907 referente al 5 pº de los depositos correspondientes á los registros de minas. . 6416

## JUNTA PROVINCIAL

- DE INSTRUCCION PUBLICA DE BALEARES  
Reclama de los Sres. Presidentes de las Juntas locales de Ins-

- trucción pública le remitan antes del 15 del actual una certificación de los Maestros y Maestras que no se hallen al frente de sus respectivas escuelas antes del día siete de los corrientes. . . 6410
- Participa á los Maestros y Maestras nombrados para las Escuelas que relaciona que si no recogen sus respectivos títulos y toman posesion dentro el plazo reglamentario se darán por caducados dichos nombramientos. . . 6417
- JUNTAS PROVINCIALES**  
*del Censo Electoral*
- La Sección de Mallorca publica los acuerdos tomados en las sesiones celebradas los días 8, 15 y 18 del corrientes mes referentes á inclusion, exclusion y rectificación de electores en el Censo electoral. . . Ext.º
- La Sección de Menorca publica los id. tomados en la celebrada el día 11 del id. referentes á id., id. é id. . . Ext.º
- La Sección de Ibiza publica los id. tomados en las celebradas los días 15 y 17 del id. referentes á id., id. é id. . . 6419
- La Sección de Mallorca publica los id. tomados en la celebrada el día 26 de id. referentes á id., id. é id. . . 6420
- JEFATURA DE FOMENTO**
- Hace público que las instancias solicitando subvencion para premios de los Concursos de ganados que se celebren durante el presente año, deben remitirse informadas por el Consejo provincial antes del 30 de Abril próximo. . . 6419
- DELEGACION DE HACIENDA**
- Traslada una circular de la Dirección General del Tesoro público para que llegue á conocimiento de las Corporaciones municipales el ofrecimiento que les hace dicha Superioridad. . . 6414
- Id. una Real orden del Ministerio de Hacienda recordando los preceptos que comprende la ley de contrabando y defraudación en atención á pasar el monopolio de cerillas y toda clase de fósforos del régimen de concierto al de administración directa por el Estado. . . 6415
- Ordena á los expendedores de cerillas fosfóricas y fosforos de carton presenten á esta Delegación los de esta Capital y á los Alcaldes los de los pueblos, relacion de las cantidades y clases de cerillas en existencia el quince del corriente mes. . . 6416
- Cita, llama y emplaza á D. Jesus Maria Sobrido agente ejecutivo que fué de Menorca, á don Francisco Gimenez y á D. Ramón Gonzalez Tesoreros que fueron de esta provincia para que comparezcan ante la Sala primera del Tribunal de Cuentas del Reino. . . 6417
- Anuncia terceras subastas de leñas y palmito para el día 27 del corriente mes. . . 6417
- Id. el pago de la mensualidad corriente á la clase pasiva. . . 6419
- Id. subasta abierta de los aprovechamientos forestales que se relacionan. . . 6419
- Hace público que creado por el Convenio Universal de correos un valor internacional denominado «Vale de respuesta» publica relacion de las expendedorias en que se hallarán de venta dichos vales. . . 6420

**INTERVENCION DE HACIENDA**

Anuncia que venciendo en 1.º de Abril próximo un cupon del 4 p<sup>o</sup> interior, así como un trimestre de intereses de las inscripciones de igual renta desde el día 1.º de Marzo se admitirá dicho cupon é inscripciones. . . 6419

**ADMINISTRACION DE HACIENDA**

Publica relación de altas por patentes especiales de la Contribución Industrial, determinando la forma de tributar de los Sres. Médicos Cirujanos de esta provincia. . . 6410

Requiere á los Ayuntamientos para que ingresen la parte de los cupos del impuesto de consumos correspondiente al primer trimestre corriente. . . 6411

Publica relación de altas de los Carruajes del impuesto de Transportes que se dedican á la conducción de viajeros. . . 6412

Traslada una circular del Ilmo. Sr. Director general de Contribuciones interesando del Sr. Delegado invite á los fabricantes de luz eléctrica y de gas para alumbrado y calefacción de uso propio y á los de carburo de calcio al objeto de formalizar conciertos para el pago del impuesto que grava el consumo de dichos fluidos. . . 6412

**TESORERIA DE HACIENDA**

Dicta providencia contra morosos en el pago del 20 p<sup>o</sup> de Propios, 10 p<sup>o</sup> de aprovechamientos forestales y 10 p<sup>o</sup> sobre pesas y medidas y contra contribuyentes como terceros poseedores de fincas y pago de derechos reales imponiéndoles el primer grado de apremio. . . 6412 y . . . 6413

Anuncia que terminado el periodo de cobranza voluntaria del primer trimestre de las contribuciones, advierte á los contribuyentes morosos que podrán hacer efectivas sus cuotas sin recargo alguno hasta el día último del corriente mes en la oficina recaudatoria. . . 6419

**INSPECCION DE HACIENDA**

Publica varios anuncios citando á contribuyentes de desconocido paradero para el pago de multas como defraudadores de la contribucion industrial. . . 6419

**ADMINISTRACION ESPECIAL**

**DE RENTAS ARRENDADAS DE BALEARES**

Anuncia subasta para el día 22 del actual de un caballo, carro y guarniciones apresados con tabaco de contrabando. . . 6416

**INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO**

El Jefe de trabajos estadísticos publica nota de los nacimientos y defunciones ocurridos durante el mes de Enero próximo pasado. . . 6420

**AYUNTAMIENTOS Y ALCALDIAS**

Los Ayuntamientos de San Luis, Llubi, Alcudia, Muro, Sóller, La Puebla, Campos, Sta. Eulalia, Buñola, Maria, Mahón, Petra, Ibiza, Villa Carlos y Sansellas, citan á mozos comprendidos en el alistamiento para el actual reemplazo para que comparezcan á los actos de rectificación, sorteo y clasificación y declaración de soldados. — 6408, 6409, 6410, 6413, 6416 y . . . 6419

Los de Buñola, Petra, San Luis, Santa Eulalia, Campos, Calviá, Lluchmayor, San Juan,

Alayor, Montuiri, Formentera, Búger, San José, Felanitx, Algaida, Inca y Santañy, anuncian tener expuesto al público el reparto vecinal de consumos correspondiente al año en curso. — 6408, 6409, 6410, 6411, 6413, 6416 y . . . 6417

Los de Pollensa y Algaida anuncian subastas para el arriendo á venta libre de las especies que comprende la tarifa de arbitrios extraordinarios. — 6408 y . . . 6419

Los de Santa Eugenia y San José convocan á los cosecheros y especuladores en las especies que constituyen los arbitrios extraordinarios para celebrar conciertos y caso negativo anuncian subastas. — 6408 y . . . 6419

El de Palma publica los nombres de los contribuyentes que han de formar parte de la Junta municipal en el presente año. . . 6409

Los de Sineu, Campos y Petra anuncian tener de manifiesto al público las Secciones de contribuyentes para la designación de vocales asociados que deben formar parte de la Junta municipal. . . 6409

Los de Sineu, Petra, Ferrerías, Campos, Sansellas, Costitx, Lloseta, Santañy, Maria y Lluchmayor, anuncian tener expuestas al público las cuentas municipales correspondientes al año 1907. — 6409, 6413, 6416 y . . . 6417

El de Santa Margarita anuncia hallarse vacante la plaza de Inspector de carnes y víveres de dicha localidad. . . 6409

Los de Alayor, Estalenchs, Búger, Sansellas y Escorca, anuncian tener expuesto al público el reparto vecinal de arbitrios extraordinarios. — 6409, 6412, 6413 y . . . 6416

El de Marratxi hace público se halla detenido en el corral común un perro perdiguero encontrado abandonado. . . 6411

El de Andraitx anuncia que acordado por la Corporación la construcción de un camino vecinal queda sometido su plano á información pública por un periodo de 20 días. . . 6411

El de San Luis anuncia hallarse vacante la plaza de auxiliar de la escuela pública de niños de dicha localidad. . . 6412

El de Mahón anuncia subasta de las obras de la segunda parte del segundo trozo de la Cuesta Larga. . . 6412

El de Palma publica relación de las multas hechas efectivas durante el 4.º trimestre de 1907 por infracciones á la ley del Descanso dominical. . . 6412

El mismo publica la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del presupuesto de Ensanche, correspondientes al corriente mes. . . 6413

El de Andraitx hace público que admitido el proyecto de urbanización de una finca llamada «Pla de ses Figueretes» somete su plano á información pública por el término de 20 días. . . 6413

La Alcaldía de Palma invita á los propietarios de fincas sitas en el caserío «La Vileta» que quieran cederlas en arriendo para Escuela pública de niños á que presenten proposiciones. . . 6416

El de Mahón anuncia subasta para el arriendo del arbitrio establecido sobre los puestos de venta en el Mercado y vías públicas durante el corriente año . . . 6416

El de Sóller publica notas de gastos causados en obras hechas por administración. . . 6417

El de Palma publica la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del corriente mes y anteriores. . . 6418

La Alcaldía de id. anuncia subasta por medio de pujas á la llana de un caballo inútil para el servicio de la Guardia municipal. . . 6418

El Ayuntamiento de id. publica el resumen del padron de este vecindario rectificado en el mes de Diciembre del año próximo pasado. . . 6419

El mismo publica el pliego de condiciones para la subasta del solar resultante del derribo de la cortina de San Antonio. . . 6419

Los de Puigpuñent y Soller publican el estado demográfico correspondiente al mes de Enero próxima pasado. . . 6420

**DEPOSITARIAS MUNICIPALES**

La del Ayuntamiento de Palma publica el movimiento de fondos ocurrido durante el mes de Diciembre del año 1907. . . 6413

La del id. de Búger publica la cuenta de caja correspondientes al tercer trimestre del id. id. . . 6416

Las de los id. de Llubi, Ferrerías y Campanet id. la id. correspondiente al cuarto trimestre del id. id. . . 6416

La del id. de Palma publica el movimiento de fondos ocurrido durante el mes de Enero próximo pasado. . . 6420

**JUNTAS MUNICIPALES***del Censo Electoral*

La de Ibiza publica de nuevo relación de los locales en que deben tener lugar las elecciones que se verifiquen durante el corriente año. . . 6412

La de San Antonio publica el acta de la reunión celebrada el día 24 de Enero próximo pasado para dar posesión de los cargos de Presidente y suplente del vocal nato de dicha Junta. . . 6413

La de Selva hace público los nombres de los Presidentes y suplentes de las Secciones de que se compone dicho distrito electoral. . . 6417

**TRIBUNAL SUPREMO**

Publica el pleito incoado ante la Sala de lo Contencioso-administrativo por D. Gumersindo Lozano Alba. . . 6415

**AUDIENCIA TERRITORIAL**

Publica los fallos de dos sentencias apeladas, confirmando las pronunciadas por el Juzgado de primera instancia del partido de Inca en dos de Agosto y veinte y ocho de Septiembre del año mil novecientos cinco. . . 6409

Id. relacion de los aspirantes á la plaza de Juez municipal suplente de la villa de La Puebla . . . 6412

Expide certificación confirmando un auto dictado por el Juzgado de primera instancia del partido de Inca en doce Noviembre del año mil novecientos dos. . . 6419

Publica relacion de los aspirantes á la plaza de Juez municipal suplente de Binisalem y de Pollensa. . . 6420

**AUDIENCIA PROVINCIAL**

Publica cédula por la cual cita á José Valls Segura y otros para declarar en la causa sobre asesinato instruida contra Juan y Antonio Mesquida Gari. . . 6416

JUZGADOS

de primera Instancia e Instrucción

El de la Lonja saca a pública subasta el arrendamiento del predio «La Torre» sito en el termino municipal de Sta. Eugenia. 6409
El de Ibiza emplaza a D. Lorenzo Gelabert Homar para que se persone en un juicio civil ordinario de mayor cuantia. 6409
El de la Catedral por medio de cédula cita a D. Adolfo Ascencio para declarar como testigo en una causa sobre estafa. 6409
El de la Lonja por medio de id. emplaza a Simon y Damian Vidal y Rigo para contestar a una demanda de pobreza de Maria Cirer Gelabert. 6409
El de Inca por medio de id. emplaza por segunda vez a Don Juan Cánaves Cerdá para que comparezca en un juicio. 6411
El mismo anuncia subasta de unas fincas propias de José Font Cánaves. 6412
El de Manacor id. otra id. de la mitad indivisa de una finca embargada a Gaspar Oliver Gomila. 6412
El de Mahon por medio de cédula cita a D. Antonio Cardona Prieto para el dia trece del actual. 6412
El de la Lonja saca por segunda vez a pública subasta unos bienes inmuebles pertenecientes a la herencia de D. Vicente Terrasa Barceló. 6414
El mismo por medio de cédula cita a D. Miguel Tur jefe de policia que fué de la ciudad de Soller para prestar una declaracion. 6415
El de Inca cita por cuarta vez a los que tengan que deducir alguna reclamación contra Don Celestino Ferrer Font Registrador que fué del partido de Inca. 6416
El de la Catedral por medio de cédula cita a un tal Bartolomé amigo del procesado Bartolomé Castelló Sancho para prestar una declaracion. 6416
El mismo por medio de id. cita de remate a D. Ricardo Mir Ripoll para que se persone en unos autos. 6416
El mismo por medio de id. notifica un expediente posesorio a D. Antonio Alcalde Freire sus herederos o causa-habientes. 6416
El mismo cita, llama y emplaza a Jaime Roselló Muntaner para prestar una declaracion. 6417
El de la Lonja saca a pública subasta tres cuartas partes indivisas de una finca pertenecientes a los herederos desconocidos de D.ª Juana Maria Miró Muntaner. 6417
El de Manacor cita llama y emplaza a los procesados Miguel Mora Galmés y Juan Monjo Llul para que comparezcan en dicho Juzgado. 6417
El mismo cita a los que se crean con derecho a una casa y corral sita en dicha poblacion calle de Galmés número uno. 6417
El de Mahón cita a Lorenzo Seguí del predio La Canova, para que asista como testigo al juicio por jurados de la causa que se sigue contra Jaime Triay Caules. 6417
El de Inca saca a pública subasta dos piezas de tierra embargadas a José Beltrán Danús. 6418
El de Mahón por medio de cédula cita por tercera y última vez a D. Antonio Cardona Prieto para el dia 29 del corriente mes. 6418
El de la Catedral saca a pública subasta una finca pertene-

ciente a D. Juan Amengual Fullana. 6419
El de Ibiza por medio de cédula emplaza por segunda vez a D. Lorenzo Gelabert Homar para que comparezca en un juicio. 6419
El del distrito del Norte de la Habana llama a los que se consideren con derecho a la herencia de Pedro Catañy Sitjar fallecido en una casa de salud el 22 de Julio de 1907. 6419
El de Inca por medio de cédula emplaza a D. Antonio Cifre Cifre para que comparezca en un juicio. 6419
El de Manacor por medio de id. emplaza a Antonia Massanet Cursach para que se persone en unos autos. 6419
El de la Lonja cita al tutor o representante legítimo de D. Pedro Satorras Dameto para que se persone en unos autos. 6420

JUZGADOS MUNICIPALES

El de Campanet publica tres edictos expediente informacion posesoria instruidos a instancia de parte. 6408
El de Selva cita, llama y emplaza por segunda vez a José Llabrés Tortella para el dia 7 del corriente mes. 6408
El de La Puebla cita a Francisca Simó Caldés y a los dueños de fincas que les fué sustraída hortaliza para la celebracion de un juicio. 6408
El de Campos cita a D. Juan Ignacio Mas Vaquer, sus sucesores o causa-habientes y demás personas que se crean con derecho a unas fincas que relaciona. 6409
El de Lluchmayor hace público que las listas de las personas con derecho a ser jurados están expuestas en la antesala de dicho Juzgado a efectos de reclamación. 6409
El de Sansellas cita a los que se crean con derecho a las fincas «Es Ravallar», «Cana Martina» y una casa sita en la calle de Alvarez Sereix n.º 30. 6409
El de Santa Margarita id. a los que se crean con derecho a una porción de tierra llamada «La Rota de la Talaya». 6409
El de San Juan Bautista notifica el fallo de una sentencia a los consortes José Escandell Guasch y Maria Roig Escandell. 6410
El de Son Servera cita a los que se consideren con derecho a dos piezas de tierra llamadas «La Plana» y «Son Moroden Negret. 6410
El de Campos id. a los que se crean con derecho a una finca rustica nombrada «Son Dureta». 6412
El de Son Servera cita y emplaza a Antonio Colomar Fluxá para prestar el consentimiento favorable o adverso a su hija Maria para contraer matrimonio. 6412
El de Mahón cita a los ignorados herederos de D. Juan Goñalons Pons para la celebracion de un juicio. 6413
El de Manacor por medio de cédula notifica una providencia a Mateo Galmes Vanrell y le cita y emplaza para el dia 18 del corriente mes. 6414
El de Sansellas cita a los que se crean con derecho a la finca llamada «Se viña jove» pago «El Pla de Biniali». 6415
El de la Lonja notifica el fallo de una sentencia al demandado D. Guillermo Trobat Bennasar. 6416
El de la Catedral notifica el fallo de otra sentencia al mismo demandado. 6416

El de Porreras cita a los que se crean con derecho a unas fincas que relaciona. 6416
El de San Juan anuncia se hallan vacantes las plazas de Secretario Suplente y de Alguacil de dicho Juzgado. 6416
El de Selva publica dos edictos por los cuales cita a José Nicolas Reus para el dia 24 del actual para celebrar dos juicios verbales. 6416
El de la Catedral saca a pública subasta unos bienes muebles embargados a D. Bernardo Manera. 6419
El de Binisalem publica dos edictos expediente posesorio a instancia de D. Pedro Juan Vich Llompарт y de D. Bartolomé Barceló Barceló. 6419
El de Mahón saca a pública subasta varios bienes embargados a D. Francisco Alcazar Montero. 6420
El de Felanitx cita en forma a Antonio Rossello Juliá, sus herederos o sucesores para que comparezcan en dicho Juzgado y en un expediente de informacion posesoria. 6420

TRIBUNALES MUNICIPALES

El de la Ciudad de Mahón cita a los ignorados herederos de D. Juan Gañalons Pons para el dia 29 del actual. 6418

CONSEJOS DE FAMILIA

El Protutor de D.ª Maria Ferragut anuncia subasta de una finca situada calle de Brosa números 15 y 17. 6408

JUECES INSTRUCTORES

El de la Comandancia de Marina de Ibiza hace público por sexta vez se halla vacante la Asesoría de dicha provincia marítima. 6409
El del escuadron cazadores de Mallorca cita, llama y emplaza al soldado en reserva activa Francisco Gomila Riera, natural de Manacor. 6412
El del distrito marítima de Andraitx id. id. a Guillermo Palmer Porsell ausente en ignorado paradero. 6412
El de la Capitanía General de estas Islas id. id. al paisano Juan Sans ex-camarero del vapor «Velarde» para prestar una declaracion. 6413
El del Cañonero «Nueva España» id. id. a Matias Calafat Homar. 6416
El de la Comandancia de Marina de esta provincia llama a los que se consideren dueños de un casco de embarcación pequeña hallado en aguas de Lluchmayor. 6417
El del distrito marítimo de Andraitx cita, llama y emplaza al marinero Simon Alarcon Segura, natural de Carbonera (Almeria) y vecino de Andraitx. 6417
El de la Comandancia de Marina de Ibiza llama a los que tuvieron alguna noticia del paradero del laud Santa Isabel o sus tripulantes, desaparecido de entre las islas de Santa Eulalia el dia cuatro del actual. 6417

AYUNDANTIAS DE MARINA

El del distrito de Soller llama al que se considere dueño de un salvavidas encontrado a unas dos millas del puerto. 6413

COMANDANCIA

DE LA GUARDIA CIVIL DE BALEARES
Anuncia subasta para el dia 1.º de Marzo próximo para la venta de las escopetas ocupa-

das a infractores de la ley de caza. 6418

REGIMIENTO INFANTERIA de Palma

Anuncia subasta para el dia 25 del corriente de un caballo declarado de desecho. 6413

COMISARIAS DE GUERRA

La de la plaza de Palma manifiesta se admitirán proposiciones con muestras de articulos para el servicio de su Hospital. 6413
La de la plaza de Mahón manifiesta lo mismo. 6417

PARQUES ADMINISTRATIVOS

El de suministros de la plaza de Mahón manifiesta se admitirán proposiciones con muestras de articulos para el servicio de dicho Parque. 6413

REAL ESCUELA OFICIAL

de Avicultura de Arenys de Mar

Publica la convocatoria para el curso de Gallinocultura e Industrias anexas que comenzará el dia 1.º del próximo mes de Abril. 6416

ADMINISTRACION DE CONSUMOS

Anuncia que los repartos del impuesto de consumos de los vecinos y habitantes del extraradio quedan expuestos al público en la oficina de Recaudación establecida en la puerta de Jesús. 6414

ARRENDADORES DE ARBITRIOS

El del Ayuntamiento de Palma sobre carros de transporte y bicicletas anuncia que la cobranza de dicho arbitrio estará abierta del dia 6 del actual al 30 de Junio próximo. 6412

RECAUDADORES DE IMPUESTOS

El del Ayuntamiento de Palma anuncia los dias que verificará la cobranza voluntaria de los impuestos sobre Carruajes de lujo y Circulos de recreo correspondiente al corriente primer trimestre. 6411
El mismo hace público que terminado el periodo de cobranza voluntaria de los antedichos impuestos, pueden los contribuyentes verificar su pago sin recargo alguno en las oficinas de recaudación. 6420

ARRENDAMIENTO

de la Recaudación de Contribuciones de Baleares

Anuncia los dias que tendrá lugar la cobranza voluntaria de las contribuciones correspondientes al corriente primer trimestre. 6410

RECAUDADORES EJECUTIVOS

de Contribuciones

El de las zonas de Inca y Manacor requiere de pago a D.ª Gerónima Valles Enseñat por débitos a la contribucion urbana. 6408
El de la 1.ª zona de Palma publica relaciones de deudores de la contribucion rústica, urbana y utilidades declarándolos incursos en el apremio de segundo grado.—6408 y 6413
El de Algaida anuncia subasta de una finca embargada a Antonia Capellá Amengual. 6411
El de la zona de Manacor anuncia subastas de fincas sitas en los terminos municipales de Arta y Manacor. 6413
El de la 2.ª zona de Palma anuncia id. de id. sitas en los ter-

minos municipales de Marratxi y Sta. Maria. 6416

FERRO-CARRILES DE MALLORCA Convoca á los Sres. Accionistas á Junta general ordinaria para el dia 19 del corriente mes. 6408 Id. por segunda vez á dichos Señores Accionistas para el dia 28 del id. id. 6416

BANCO DE FELANITX Convoca á los Sres. Accionistas á Junta General ordinaria para el dia 9 del corriente mes. 6409

CREDITO BALEAR

Convoca á los Sres. Accionistas á Junta General ordinaria para el dia 1.º del próximo mes de Marzo. 6414

SOCIEDAD GENERAL de Crédito y Comercio

Convoca á los Sres. Accionistas á Junta General extraordinaria para el dia 2 del próximo mes de Marzo. 6414

SOCIEDAD ANGLLO-ESPAÑOLA de Motores, Gasógenos y Maquinaria

Convoca á los Sres. Accionistas á Junta General ordinaria para el dia 20 de Marzo próximo. 6416

SOCIEDAD «EL GAS» DE SOLLER

Anuncia haber acordado el pago de un dividendo de cinco pesetas por acción. 6416

NUEVA MINERA IBICENCA

Convoca á los Sres. Accionistas á

Junta General ordinaria para el dia 15 de Marzo próximo. 6418

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE BALEARES

Anuncia subasta para enajenar las garantías de los préstamos vencidos en el mes de Marzo del año 1907. 6420

PALMA.—ESCUELA-TIPOGRÁFICA

6408 El de la Junta general ordinaria para el dia 19 del corriente mes. 6409 Id. por segunda vez á dichos Señores Accionistas para el dia 28 del id. id. 6410 El de la Junta general ordinaria para el dia 9 del corriente mes. 6411 El de la Junta general ordinaria para el dia 15 de Marzo próximo. 6412 El de la Junta general ordinaria para el dia 20 de Marzo próximo. 6413 El de la Junta general ordinaria para el dia 28 del corriente mes. 6414 El de la Junta general ordinaria para el dia 1.º del próximo mes de Marzo. 6415 El de la Junta general ordinaria para el dia 2 del próximo mes de Marzo. 6416 El de la Junta general ordinaria para el dia 20 de Marzo próximo. 6417 El de la Junta general ordinaria para el dia 15 de Marzo próximo. 6418 El de la Junta general ordinaria para el dia 1.º del próximo mes de Marzo. 6419 El de la Junta general ordinaria para el dia 2 del próximo mes de Marzo. 6420 El de la Junta general ordinaria para el dia 15 de Marzo próximo.

PARQUES ADMINISTRATIVOS El de la Junta general ordinaria para el dia 19 del corriente mes. 6408 Id. por segunda vez á dichos Señores Accionistas para el dia 28 del id. id. 6416

REAL ESCUELA ORFIVA El de la Junta general ordinaria para el dia 15 de Marzo próximo. 6418

ADMINISTRACION DE CONSUMOS Anuncia que los repartos de los puntos de consumo de los coches y bicicletas del Estado quedan expresamente ajenos al Estado en la medida en que están establecidos en la Ley de 1.º de Abril. 6416

ARRENDADORES DE ANTIQUARIOS El de la Junta general ordinaria para el dia 19 del corriente mes. 6408 Id. por segunda vez á dichos Señores Accionistas para el dia 28 del id. id. 6416

REQUERIMIENTOS DE INVENTOS El de la Junta general ordinaria para el dia 15 de Marzo próximo. 6418

ARRENDADORES DE ANTIQUARIOS El de la Junta general ordinaria para el dia 19 del corriente mes. 6408 Id. por segunda vez á dichos Señores Accionistas para el dia 28 del id. id. 6416

REQUERIMIENTOS DE INVENTOS El de la Junta general ordinaria para el dia 15 de Marzo próximo. 6418

ARRENDADORES DE ANTIQUARIOS El de la Junta general ordinaria para el dia 19 del corriente mes. 6408 Id. por segunda vez á dichos Señores Accionistas para el dia 28 del id. id. 6416

REQUERIMIENTOS DE INVENTOS El de la Junta general ordinaria para el dia 15 de Marzo próximo. 6418

COMANDANCIA

DE LA COMANDANCIA DE BALEARES Anuncia subasta para el dia 1.º del próximo mes de Marzo. 6414

JUNTA DE AYUNTAMIENTO DE SOLLER El de la Junta general ordinaria para el dia 15 de Marzo próximo. 6418

JUNTA DE AYUNTAMIENTO DE SOLLER El de la Junta general ordinaria para el dia 15 de Marzo próximo. 6418

JUNTA DE AYUNTAMIENTO DE SOLLER El de la Junta general ordinaria para el dia 15 de Marzo próximo. 6418

JUNTA DE AYUNTAMIENTO DE SOLLER El de la Junta general ordinaria para el dia 15 de Marzo próximo. 6418

JUNTA DE AYUNTAMIENTO DE SOLLER El de la Junta general ordinaria para el dia 15 de Marzo próximo. 6418

JUNTA DE AYUNTAMIENTO DE SOLLER El de la Junta general ordinaria para el dia 15 de Marzo próximo. 6418

JUNTA DE AYUNTAMIENTO DE SOLLER El de la Junta general ordinaria para el dia 15 de Marzo próximo. 6418

JUNTA DE AYUNTAMIENTO DE SOLLER El de la Junta general ordinaria para el dia 15 de Marzo próximo. 6418